

las llamas y no ser abrasado por ellas (*De singular. cler.*). Y San Bernardo escribe que se necesita menor virtud para resucitar a un muerto que para permanecer casto frecuentado el trato familiar con una mujer (*In Cant.*, serm. 26). Si quieres, por tanto, estar seguro, dice el Espíritu Santo, *aleja de ella tu camino y no te acerques a la puerta de su casa* (Prov., 5, 8). No pases junto a la casa de quien se sirve el demonio para tentarte; pasa lejos de ella, y si necesitas hablar con cualquier mujer, aconseja San Agustín, habla con pocas y austeras palabras (*In Ps.* 50). Igual aconseja San Cipriano, diciendo que el trato con las mujeres ha de ser de paso, sin detenerse y como huyendo (*De singular. cler.*).

Quizás haya quien diga que la mujer con quien conversa es fea y Dios le guardará de ella; a lo que replica San Cipriano que el demonio es pintor cuando arde la concupiscencia, embellece la cara más fea. Quizás haya quien objete que es pariente. Oiga este tal lo que le responde San Jerónimo: «Prohíbe que vivan contigo aun las que pertenecen a tu familia» (*Ep. ad Ocean.*). Los parientes, a las veces, contribuyen a que se disminuya el encogimiento y que se multipliquen los pecados, juntando con la impureza y con el sacrilegio también el incesto. «Se está mucho más expuesto a caer, dice San Cipriano, cuando la misma grandeza del crimen está al abrigo del temor de la sospecha». San Carlos Borromeo ordenó que los sacerdotes no pudieran, sin su permiso, tener mujeres en su casa, aun cuando se tratara de parientes próximas.

Pero (dirá alguno) si aquélla es penitente mía y es una santa, nada hay que temer. Se equivoca quien tal dice, añade San Agustín; y cuánto más santa sea

tu penitente, tanto más de temer y de evitar es su familiaridad, porque cuanto más devotas y espirituales son las mujeres, tanto más seducen y atraen (*De modo confit. In Ps. 50*). Decía el venerable P. Sertorio Caputo, como se lee en su vida, que el demonio comienza por inspirar apego a la virtud, procurando así asegurar que no hay peligro alguno; luego nace el afecto hacia la persona, y al fin vienen la tentación y la ruina. Y antes lo había dicho Santo Tomás: «El afecto carnal siempre es peligroso, pero especialmente tratándose de persona devota; tal vez los comienzos sean puros, pero la familiaridad que de ellos resulta es peligro de cada momento; y cuanto va más en auge esta familiaridad, va más en disminución la pureza y rectitud del motivo principal que había sido el origen. Y añade que el demonio sabe muy bien ocultar tal peligro, porque al principio no lanza saetas que aparezcan envenenadas, sino solamente saetas que enciendan el afecto y causen heridillas; pasado poco tiempo, ya no se tratarán estos tales como ángeles, como al principio, sino como revestidos de carne; las miradas no son inmodestas, pero se menudean por ambas partes; las palabras parecen espirituales, pero son sobrado tiernas. De aquí proviene que el uno desee la presencia del otro, y la devoción espiritual, concluye el Santo, termina en devoción carnal (*De modo confit.*).

San Buenaventura indica cinco señales para conocer cuándo el amor se trueca de espiritual en carnal: 1.º Cuando hay conversaciones prolongadas e inútiles. 2.º Cuando hay miradas y elogios recíprocos. 3.º Cuando excusan los defectos ajenos. 4.º Cuando se dejan entrever ciertas envidillas. 5.º Cuando en la ausencia se experimenta cierta inquietud.

Temblemos, pues somos de carne. El bienaventurado Jordán reprendió rigurosamente en cierta ocasión a un religioso a quien vió dar la mano a una mujer, si bien sin malicia, y como el religioso le dijera se trataba de una persona virtuosa, replicó el Beato: Pues mira: la lluvia es buena y la tierra también es buena; pero si mezclamos las dos, tendremos barro. El hombre y la mujer pueden ser santos; mas, por cuanto se ponen en la ocasión, acaban por perderse: *El héroe tropieza con el héroe; juntamente caen los dos* (Jer. 46, 12). Célebre es el funesto caso que se lee en la historia eclesiástica de aquella señora que por caridad recogía los cuerpos de los santos mártires para darles tierra. Un día encontró a un mártir a quien se creía muerto y que aun no había expirado; llevólo a su casa, hizo que se le curara y recobró la salud. Pero ¿qué aconteció? Que estas dos personas virtuosas, con la mutua conversación, perdieron la castidad y con ello la gracia de Dios. Y este caso no ha acontecido una o pocas veces. ¿Cuántos sacerdotes, santos antes, empezaron con semejantes aficiones espirituales y acabaron perdiendo la piedad y a Dios mismo?

Testifica San Agustín haber conocido insignes prelados de la Iglesia tenidos por él en no menos estima que un San Jerónimo o un San Ambrosio, y que, no obstante, cayeron miserablemente, debido a semejantes ocasiones (*Apud S. Thom. Opusc. de modo confit.*, a. 2). Por eso escribía San Jerónimo a Nepociano: «No te fíes de tu pasada castidad, y cuando te halles solo y sin testigos con una mujer no te detengas». Y San Isidoro de Pelusio corrobora el mismo pensamiento: «Si tienes por necesidad que hablar con ellas, ten bajos los ojos y, después de bre-

ves palabras, huye al punto» (l. 2, c. 284). Decía el P. Pedro Consolini, del Oratorio, que con las mujeres, aun con las santas, hay que ejercer la caridad como con las ánimas benditas, de lejos y sin mirarla. Decía también este buen Padre que, cuando los sacerdotes se hallen tentados contra la castidad, les sería utilísimo considerar su dignidad; y contaba a este propósito que cierto cardenal, cuanto sentía tentaciones, aun de pensamientos, miraba al capelo, y pensando en su dignidad cardenalicia, exclamaba: «A ti me encomiendo, capelo mío» (y así resistía la tentación).

Hay que huir también de las malas compañías. Dice San Jerónimo que el hombre se asemeja a aquellos con quienes conversa (*Euseb., De morte Hier.*). La vida presente es camino oscuro y resbaladizo (Ier. 23, 12); si tenemos un mal compañero que nos empuje al precipicio, estamos perdidos. Cuenta San Bernardino de Siena haber conocido una persona que había conservado la virginidad durante treinta y ocho años, y que luego, por haber oído nombrar a otro persona cierta impureza, dió en vida tan rota, que si el mismo demonio, decía el Santo, tuviera carne, era imposible que se hubiese entregado a semejantes torpezas.

Para mantenernos castos necesitamos también huir del ocio, del que dice el Espíritu Santo que es maestro de muchos pecados: *La ociosidad enseñó mucho malo* (Eccli. 28). Y Ezequiel dice que el ocio fué causa de nefandos crímenes en los habitantes de Sodoma y, finalmente, de su ruina total (Ez. 16, 49). Esta misma fué la causa, como nota San Bernardo, de la caída de Salomón. El trabajo, dice San Isidoro,

amortigua el fuego de la concupiscencia (*De contemptu mundi de Lab.*); y por esto San Jerónimo exhortaba a Rústico a obrar de modo que el demonio le hallara siempre ocupado cuando llegara a tentarlo (*Ep. ad Rust.*, 4). Escribe San Buenaventura que quien se halla ocupado será tentado de un solo demonio, al paso que el ocioso será frecuentemente tentado por muchos (*De prof. relig.*, l. 1, c. 39).

## 2.º Mortificación

Acabamos de ver cómo es preciso huir de las ocasiones y de la ociosidad para conservar la castidad; veamos ahora lo que hay que hacer para conservarla. En primer lugar hay que ejercitarse en la mortificación de los sentidos. «Engañase, dice San Jerónimo, quien quiere vivir en medio de los placeres y quiere estar libre de los vicios de los placeres» (*Ad Iovin.* l. 2). Cuando el Apóstol estaba atormentado por los estímulos de la carne, acudía al remedio de mortificaciones corporales: *Abofeteo mi cuerpo y lo reduzco a esclavitud* (1 Cor. 9, 27). Cuando la carne no está mortificada, difícilmente obedece al espíritu. *Como lirio entre las espinas, así es mi amada entre las doncellas* (Cant., 2, 2). La castidad se conserva en medio de las mortificaciones como el lirio se conserva entre las espinas.

Para conservarse esto hay que abstenerse primeramente de toda la intemperancia de la gula, tanto en la bebida cuanto en la comida. *No a los reyes conviene beber vino* (Prov. 31, 4). Quien abusa del vino, ciertamente será molestado de no pocos movimientos sensuales, de suerte que le será difícil dominar su

carne y conseguir que conserve la castidad. Los vapores de la lujuria se elevan del vientre recalentado por el vino, decía San Jerónimo (*Reg. mon. de abst.*), porque el vino, como dice el profeta, hace que el hombre pierda la razón y lo convierte en bruto (Os. 4, 11). El ángel dijo del Bautista: *No beberá vino ni sidra y será lleno del Espíritu Santo* (Lc. 1, 15). Habrá quienes aduzcan la necesidad del vino por la debilidad estomacal. Está bien; pero para remediar al estómago no se necesita mucho vino, como decía el Apóstol a Timoteo: *Toma un poco de vino a causa de tu estómago y de tus frecuentes achaques* (1 Tim. 5, 23).

Hay que abstenerse también de todo exceso en la comida. Decía San Jerónimo que el vientre repleto es causa de impurezas. Y San Buenaventura, que la gula es alimento de la lujuria (*De prof. rel.*, l. 2, c. 52). Por el contrario, la Iglesia nos enseña que el ayuno reprime los vicios, eleva la mente y produce las virtudes (*Praef. de Quadrag.*). Escribe Santo Tomás que cuando el demonio tienta a una persona de gula y es vencido, desiste de tentarla con la impureza.

### 3.º Humildad

Además hay que ejercitarse en la humildad. Según Casiano, quien no es humilde no puede ser casto (*De caenob. inst.*, l. 6, c. 18). A menudo castiga Dios a los orgullosos permitiendo que caigan en fealdades; ésta la causa de la caída de David, como él mismo declaró: *Antes anduve errado que afligido* (Ps. 118,

67). «Por medio de la humildad se alcanza la castidad», decía San Bernardo (*De mor. et off. ep.*, c. 5). Y San Agustín dijo antes: «El amor divino es el guardián de la pureza, y la humildad es la casa en que habita este guardián». Decía San Juan Clímaco que el que se esfuerza por vencer la carne solamente con la continencia se asemeja a quien, caído en el mar, quisiera salvarse nadando con sola una mano; por lo que se impone que a la continencia se añada la humildad (*Scala spir.*, gr. 15).

#### 4.º Oración

Pero lo que se necesita sobre todo para alcanzar la virtud de la castidad es la oración: hay que rogar y rogar continuamente. Ya hemos visto antes cómo la castidad no se puede alcanzar ni conservar si Dios no concede su ayuda para conservarla, ayuda que Dios no concede sino a quien se la pide. Dicen los santos padres que la oración de petición, es decir, la plegaria, es necesaria a los adultos de necesidad de medio, como hablan las Escrituras: *Es menester siempre orar y no desfallecer* (Lc. 18, 1); *Pedid y se os dará* (Mt. 7, 7). Por eso dijo luego el Angélico: «Después del bautismo, el hombre necesita orar, y orar continuamente (p. 3.<sup>a</sup>, q. 39. a. 5). Y si para ejercitar cualquier virtud se necesita la ayuda divina, para conservar la castidad se necesita una ayuda mayor, debido a la tendencia del hombre al vicio contrario. El hombre no puede, con sus fuerzas, escribe Casiano, conservarse casto prescindiendo de la ayuda de Dios (*De coenob. inst.*, l. 6, c. 6); por lo que en tal lucha tiene que pedirlo al Señor de todo cora-

zón, añade Abély (Sac. Chr., p. 3.<sup>a</sup>, c. 14). Por eso aconsejaba San Cipriano que el primer medio para alcanzar la castidad fuera reclamar la ayuda de Dios (*De disc. et bono pudic.*). Y antes lo había dicho Salomón: *Entendiendo que de otro modo no la alcanzaría, si no es que Dios me la daba, y ya esto era de obra de cordura, saber cuyo era el don, acudí al Señor y le rogué y dije de todo mi corazón...* (Sap. 8, 21).

Adviértenos San Cipriano que a los primeros cosquilleos sensuales con que nos asalte el demonio debemos resistir prontamente, sin consentir que la serpiente, es decir la tentación, de pequeña se haga mayor (*De iei. et tent. Chr.*). Lo mismo advierte San Jerónimo: «Guardaos de dejar crecer el pensamiento peligroso; como aun es enemigo pequeño, dadle muerte» (*Ep. ad Eustoch.*, 22). Al león se le mata fácilmente cuando es pequeñito, y difícilmente si es mayor.

Guardémonos, pues, en esta materia de ponernos a razonar con la tentación y rechacémosla prontamente, sin deternernos a discutir. Como enseñan los maestros de la vida espiritual, el mejor medio de vencer las tentaciones sensuales es combatir directamente y cara a cara con el mal pensamiento, haciendo que la voluntad produzca actos contrarios, sino sacudir el pensamiento indirectamente con actos de amor a Dios o de contricción, o, al menos, apartando el pensamiento a otra cosa.

El medio con que a la sazón hemos de contar, sobre todo, es la oración y el recurso a Dios; entonces, a los primeros asaltos impuros, es bueno renovar el firme propósito de morir antes que pecar; e inmediatamente recurramos a las llagas de Jesucristo, recla-

mando su ayuda. Así obraron los santos, que, a pesar de ser carne y tener tentaciones, salían vencedores. Cuanto se nos ofrezca algún pensamiento vergonzoso, decía San Agustín, recurramos a las llagas de Jesucristo, porque en ellas se halla descanso y seguridad (*Manual.*, c. 22). También Santo Tomás de Aquino venció así el asalto de la joven impura exclamando: «No me abandonéis, Señor Jesús, ni vos, Santísima Virgen María» (*Surius*, 7 Mart.).

También es de gran provecho entonces hacer la señal de la cruz, encomendarse al ángel custodio y, sobre todo, acudir a Jesucristo y a su divina Madre, invocando prontamente sus santísimos nombres hasta que sea vencida la tentación. ¡Qué fuerza encierran los nombres de Jesús y de María contra los ataques deshonestos!

Entre todas las devociones propias para conservar la castidad, es utilísima la devoción a la Santísima Virgen, que es llamada: *Madre del santo amor*, y *guardiana de la virginidad*; y, de modo especial, una práctica efficacísima es rezar cada día, al levantarse y al acostarse, tres avemarías en honor de la pureza de María Santísima.

Cuenta el P. Séñeri que un día fué a confesarse con el P. Nicolás Zucchi, de la Compañía de Jesús, cierto pecador sumido en el fango de la impureza; el padre le recomendó que todas las mañanas, al levantarse, y todas las noches, al acostarse, se encomendara a la pureza de la Santísima Virgen con el susodicho rezo de las tres avemarías. Pasados muchos años, el pecador, después de haber recorrido el mundo, volvió a las plantas del citado padre, y en la confesión demostró que se había corregido del todo. Preguntóle el padre cómo había logrado tan hermo-

so cambio, y el antiguo pecador respondió que debido a la insignificante devoción de las tres avemarías. El P. Zucchi, con permiso del penitente, contó cierto día, desde el púlpito, lo acontecido. Oyólo un soldado que vivía, a la sazón, enredadillo, y empezó a practicar la devoción de las tres avemarías, cuando he aquí que, con la ayuda de la Madre de Dios, dejó la mala ocasión. Un día, sin embargo, movido de falso celo, fué a ver a la mujer, con ánimo de convertirla; pero, al intentar entrar en la casa, sintió un valiente empujón y se vió trasladado lejos de ella. Entonces conoció, y agradeció a su bienhechora, que el haberle impedido hablar con la mujer era una gracia especial alcanzada por María, pues de haberse puesto nuevamente en la ocasión habría fácilmente caído.

#### PLATICA IV

##### SOBRE LA PREDICACION Y LA ADMINISTRACION DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

Si todos los predicadores y todos los confesores desempeñasen su ministerio debidamente, todo el mundo sería santo. Los malos predicadores y los malos confesores son la ruina del mundo; y por malos entiendo a los que no cumplen debidamente su ministerio.

Hablemos primero del modo de predicar la palabra de Dios, y a continuación, del modo de administrar el sacramento de la penitencia.

## I. De la predicación

Por la predicación se ha propagado la fe y por ella quiere el Señor que se conserve: *La fe viene de la audición; y la audición, por la palabra de Cristo* (Rom. 10, 17). Mas no le basta al cristiano saber lo que tiene que hacer, sino que necesita también, oyendo de vez en cuando la divina palabra, recordar la importancia de la eterna salvación y los medios que ha de emplear para alcanzarla. Por esto aconsejó el Apóstol a Timoteo: *Predica la palabra, insta a tiempo y a destiempo, reprende, exhorta, increpa con toda longanimidad y no cejando en la enseñanza* (2 Tim. 4, 2); y ya antes lo había ordenado Dios a los profetas Isaías y Jeremías, diciendo al primero: *«¡Clama a voz en cuello; no te retraigas; como la corneta alza tu voz; anuncia a mi pueblo su delito y a la casa de Jacob sus pecados!* (Is. 58, 1); y al segundo: *Mira que pongo mis palabras en tu boca. Ve que te constituyo hoy sobre los pueblos y sobre los reinos para arrancar y destruir, para asolar y demoler, para edificar y plantar* (Jer. 1, 9-10). Idéntica obligación impuso el Señor a los sacerdotes, dado que la predicación es una de las principales funciones: *Id, pues, y amaestrada a todas las gentes..., enseñándoles a guardar todas cuantas cosas os ordene* (Mt. 28, 19-20). Y si algún pecado llega a perderse porque no hay nadie que le anuncie la palabra divina, el Señor pedirá cuenta de su alma al sacerdote que, pudiendo hacerlo, no lo hizo: *Si yo dijere el impío, amonestándole que se guarde de su perverso camino para que viva, él, como impío, morirá por su culpa, mas yo he de reclamar su sangre de tu mano* (Ez. 3, 18).

Mas para salvar las almas no basta con predicar, sino que, como al principio dijimos, hay que predicar como se debe. Para predicar bien, en primer lugar, son necesarios estudio y ciencia. Quien predica al azar y neciamente dañará, en vez de aprovechar, a las almas. Decía San Gregorio: «Se desprecian los sermones del predicador cuya vida se desprecia» (*In. Ev.*, hom. 12). Y San Jerónimo añade: «Negasteis con las obras lo que afirmáis en los sermones» (*Hom.* 40). ¿Cómo se podrá persuadir a los demás con la palabra, cuando se les disuade con los hechos? Esto no servirá más que para condenar a quien predica: porque, según San Pablo, se condena a sí mismo quien reprocha a los demás lo que él hace: *Por lo cual eres inexcusable, ioh hombre!..., pues en lo que juzgas al otro, a ti mismo te condenas* (Rom. 2, 1). Bien respondió, por tanto, el Beato P. Maestro Avila a uno que le preguntó qué regla había de seguir para predicar bien; el P. Avila le respondió que la mejor regla para predicar es amar mucho a Jesucristo. Quien no arde no enciende, decía San Gregorio. Primero tiene que arder uno mismo en el divino amor para inflamar a los demás. Decía San Francisco de Sales: «El corazón habla al corazón» con lo que quería decir que las palabras hablan sólo a los oídos y no penetran en el corazón; sólo quien habla de corazón, es decir, quien siente y practica lo que dice, hablará al corazón de los demás y los moverá al amor de Dios. De aquí que el predicador necesite ser amante de la oración, de la que sacará los sentimientos que ha de comunicar luego a los otros, como dijo el Redentor: *Lo que os digo en la obscuridad, decidlo a la luz del día* (Mt. 10, 27). La oración es la hoguera dichosa a que se van a inflamar los

oradores sagrados en el amor a Dios: *En mi meditación se encendió un fuego*» (Ps. 38, 4). Allí se preparan los dardos de fuego que penetran luego los corazones de los oyentes.

Además es necesario que en la predicación se proponga uno un fin recto; es decir, no los intereses temporales, sino la gloria de Dios; no el granjearse vanas alabanzas, sino procurar la salvación de las almas. Para esto hay que atenerse a la calidad del auditorio, como ordena el concilio de Trento: «Los arcepresbiteros, ya directamente, ya por medio de otros predicadores idóneos, alimenten con saludables sermones a la grey que les ha sido confiada, según su capacidad» (sess. 5, de Ref. c. 2). Las palabras vanas y los períodos altisonantes, decía San Francisco de Sales, son la peste de la predicación. En primer lugar, porque Dios no presta su concurso a este modo vano de predicar, y luego, porque los que suelen asistir a los sermones son de ordinario personas de poca instrucción y entienden muy poco de expresiones floridas. ¡Qué pena da ver, a las veces, a gentes sencillas que van a oír los sermones para sacar de ellos algún fruto y tienen que salir de la iglesia tristes y enojados, porque no han comprendido nada de lo que se predicaba! Razón tenía el P. Maestro Avila para llamar a los predicadores de estilo sublime, a quienes no comprenden los que los oyen, traidores a Jesucristo, porque, enviados por El para procurarle gloria, atienden más a la gloria propia. Y el P. Gaspar Sancho añadía, con no menor razón, que tales predicadores son hoy día los mayores perseguidores de la Iglesia, por ser con sus predicadores causa de que se pierdan tantas almas que se hubieran salvado

de haber oído predicaciones sencillas y apostólicas. *Mi palabra y mi predicación, decía el Apóstol, no fue con persuasivas palabras de sabiduría, sino con demostración de Espíritu y fuerza* (1 Cor. 2, 4). En la vida de los santos que se dieron a la salvación de las almas encuentro que muchos fueron alabados por haber predicado de modo sencillo y popular, pero no encontré que se alabara a nadie por predicar con estilo ingenioso y florido.

A este propósito no estará de más referir aquí, si bien compendiadamente, lo que el docto y célebre Luis Muratori escribió en su áureo libro *Eloquenza popolare*. Dice así:

Hay dos clases de elocuencia: una sublime y otra popular. Con la elocuencia sublime se componen los discursos llenos de pensamientos profundos, de argumentos ingeniosos, de palabras escogidas y de períodos redondeados. Con la elocuencia popular se exponen sencillamente las verdades eternas y se enseñan doctrinas fáciles, con estilo familiar y sencillo, de tal modo que los oyentes comprendan cuanto se predica. En los sermones no se habla sólo a personas instruídas, sino también a los ignorantes, que suelen integrar la mayoría del auditorio; de aquí la conveniencia de predicar siempre de modo sencillo y popular y no tan sólo en misiones y ejercicios espirituales, sino también en cuantas predicaciones se dirijan al pueblo. Ante Dios son tan queridas las almas de los sabios cuanto las de los ignorantes, y el predicador está obligado a buscar el provecho de unos y otros, como dijo el Apóstol: *Tanto a sabios como a simples soy deudor* (Rom. 1, 14). Por otra parte, aun los sabios sacan más provecho de las predicaciones de estilo sencillo y familiar que de los sermones de

estilo sublime y florido; porque cuando se escuchan predicaciones brillantes y elevadas se suele uno detener en su admiración o su crítica (que es lo más frecuente), quedando la voluntad en ayunas y con poco o ningún fruto. El P. Pablo Séñeri, el joven, predicaba de modo popular, y aseguraba Muratori que arrebatava también los corazones de los sabios. Y otro tanto sucedía con los sermones de San Juan Francisco de Regis.

Por tanto, quien quiera predicar, no para ser alabado, sino para ganar almas a Dios, no ha de andar buscando el oír: «¡Cuán bellos pensamientos! ¡Magnífico charlista! ¡Qué hombre tan grande!» Muy al contrario, ha de procurar que salgan todos con la frente humillada, llorando sus pecados y resueltos a cambiar de vida y darse a Dios. Esta es la finalidad de la verdadera retórica: persuadir, conmover los corazones e impulsarlos a abrazar las resoluciones que les presentamos. Ciertamente que también en la elocuencia popular interviene el arte oratorio, las figuras, el orden de las razones, el colorido, la peroración; pero todo ello sencillamente y sin afectación, y no con el ánimo de conquistarse aplausos, sino para cosechar fruto. Si los oyentes no experimentan el placer de admirar la hermosura de la elocución y las reflexiones ingeniosas, lo hallarán viéndose iluminados y movidos a trabajar arduamente en lo que tan sólo importa, la eterna salvación.

Todo esto se aplica, según Muratori, a los sermones predicados en las ciudades, en que el auditorio está integrado de personas cultas e ignorantes; pero añáde que, cuando se predica solamente al pueblo bajo o a los campesinos, se ha de echar mano de la elocuencia popular, y hasta de la más accesible que

se puede dar, para poner el discurso al alcance de la inculta inteligencia de los pobres aldeanos que escucharen; entonces el predicador se ha de figurar que es uno de ellos que quisiere instruir a los demás y persuadirles de lo que hubieran de hacer. Por eso las palabras tienen que ser populares y usuales; los períodos, cortos y desligados, imitando el modo de raciocinar de estas gentes entre sí. En una palabra, todo el trabajo del predicador ha de ser el que los oyentes le comprendan cuando dijere e inspirarles la resolución de llevar a la práctica cuanto les exhortare, para lo que debe valerse de la forma más propia para impresionarles. Y así como el estilo debe ser sencillo y fácil, así también lo han de ser las doctrinas expuestas, dejando a un lado materias escolásticas e interpretaciones ingeniosas escriturísticas, las cuales, aun cuando las comprendieran serían siempre inútiles para el adelantamiento espiritual de tales personas. El talento del predicador está en exponerles escuetamente las verdades eternas, la importancia de la salvación; descubrirles los ardidés del demonio, los peligros de perderse y los medios que han de adoptar en los casos particulares que ocurriesen, de modo que todos los comprendan. Este es aquel desmigrar el pan que el Señor pide de sus predicadores, y del que se lamenta no haya quien lo reparta: *Los pequeñuelos han pedido pan, sin tener quien se lo reparta* (Lam. 4, 4).

Hace mucho al aprovechamiento de estas gentes ignorantes ponerse de cuando en cuando, en el transcurso del sermón, preguntas y respuestas: presentarles ejemplos de santos o castigos de enviados por Dios a los pecadores, y sobre todo insinuarles cosas prácticas, repitiéndoselas frecuentemente para

que se les queden grabadas en sus cabezas de leño.

A esto se reduce lo que Muratori escribe más difusamente, y que he querido abreviar para dar a entender a todos el reproche que aun a los literatos causan los que predicán con estilo altisonante y adornado a las pobres gentes que de ordinario componen el auditorio de las iglesias.

Baste lo dicho acerca de la predicación. Espero, cuando hable de los ejercicios misionales, añadir otras reflexiones sobre el modo de predicar en ellos y de ordinario. Hablemos ahora de la administración del sacramento de la penitencia.

## **II. De la administración del sacramento de la penitencia**

### *1.º Grave responsabilidad de los confesores*

El pontífice San Pío V decía: «Que se nos den confesores capacitados, y tendremos la completa reforma de todos los cristianos». Quien quiera ser apto y buen confesor, tiene que considerar en primer lugar que este oficio es muy difícil y muy peligroso; por esto el concilio de Trento lo llama temible aun para los hombros de los ángeles (sess. 6, *de Reform.*, c. 1). Efectivamente, ¿qué cosa más peligrosa, pregunta San Lorenzo Justiniano, que imponerse la carga de dar cuenta de la vida de los demás? (*De inst. proel.*, c. 6, c. 3). No hay materia, dice San Gregorio, en que se yerre con mayor peligro que en ésta. Cierto que, si un alma se pierde por culpa del confesor, el Señor pedirá a éste la cuenta: *Reclamaré de su mano*

mi rebaño (Ez. 34, 10). Y el Apóstol escribe: *Obedeced a vuestros guías y mostradles sumisión, pues ellos se desvelan por el bien de vuestras almas como quienes han de dar razón* (Heb. 13, 17) (de ellas). San Gregorio concluye de ello que el confesor tiene, por decirlo así, tantas almas cuantos penitentes y que ha de dar cuenta a Dios de todas ellas (*Mor.*, l. 24, c. 30). Y el Crisóstomo escribe: «Si temblamos ante el pensamiento de tener que dar cuenta a Dios de todos nuestros actos, ¿cómo tendrá que temblar quien tenga que responder de tamaño número de personas?» (*De sacerd.*, c. últ. l. 3).

Claro está que no decimos esto de aquellos celosos sacerdotes que, llenos de santo temor, procuran antes hacerse aptos para el desempeño de este temible ministerio y luego lo ejercen con el solo deseo de llevar almas a Dios; sólo lo aplicamos a quienes se atreven a oír confesiones con fines mundanos, ya de interés temporal, ya de amor propio, y a las veces sin tener ciencia suficiente.

## 2.º *Ciencia requerida para atender bien las confesiones*

«Quien quiera ejercer el ministerio de confesor necesita en primer lugar ciencia nada mediocre», como decía San Lorenzo Justiniano (*De compunct.*, p. 2.<sup>a</sup>, n. 7). Hay quienes juzgan harto fácil, la ciencia de la moral; pero Gérson escribe, con mucha razón, que ésta es la más difícil de todas las ciencias. Y antes que él, había dicho el papa San Gregorio: «El gobierno de las almas es el arte de las artes» (*Past.*, p.

1, c. 1). Y San Gregorio Nacianceno: «Para mí, dirigir a los demás es la ciencia de las ciencias» (*Ap.* 1). San Francisco de Sales decía igualmente que el oficio de confesor es el más importante y el más difícil de todos. Tenía razón: es el más importante, ya que de él depende la salvación eterna, que es el fin de todas las ciencias; y es el más difícil, porque la ciencia de la moral requiere el conocimiento de muchas otras ciencias y abarca muchas materias dispares; y lo que la hace en extremo difícil es que hay que variar las decisiones, según la multitud de circunstancias diversas de los diferentes casos; por ejemplo, un principio aplicable a un caso, acompañado de tal circunstancia, no podrá aplicarse a otro caso con circunstancia diferente.

Hay algunos que se desdeñan de la lectura de los autores de moral, alegando que para confesar basta con saber los principios generales de la moral, con los que fácilmente, dicen, se podrán resolver los casos particulares. Respondo: Cierto que todos los casos se han de resolver mediante los principios de moral; pero aquí está la dificultad, en aplicar a los casos los principios justos que les convienen. Esto es lo que hicieron los moralistas, esforzarse por esclarecer con cuáles principios se han de resolver muchos casos particulares. Además, hoy en día son tantas las leyes positivas de bulas y decretos, cánones antiguos, etc., que el confesor está obligado a saber...Pues bien, difícilmente tendrá conocimiento suficiente de ellas quien no lee los autores de moral. El sabio autor de la *Instrucción para los confesores noveles* dice que muchos teólogos hay profundos en ciencias especulativas e ignorantes en la ciencia de la moral. Y, por el contrario, según Mons. Sperelli (*De Episc.*, p.

3.<sup>a</sup>, c. 4), se equivocan muy mucho los confesores que se dan al estudio de la escolástica, estimando tiempo perdido el que se invierte en el de la moral; y acontece con ello, añade, que no saben distinguir entre lepra y lepra. Y acaba diciendo: «Este error arrastra a la perdición eterna a confesores y a penitentes».

Persuadámonos, pues, de que para confesar se requiere mucha ciencia, y más aún, mucha prudencia, porque con sólo la ciencia y sin prudencia, poco aprovechará el confesor y causará a algunos más daño que utilidad.

### 3.º *Caridad y firmeza necesarias al confesor*

Lo que sobre todo necesita el confesor es santidad, debido a la mucha energía que ha de tener en el desempeño de su ministerio. Si uno no está muy adelantado en la santidad, decía San Lorenzo Justiniano, no puede trabajar en la salvación del prójimo sin daño propio (*De casto conn.*, c. 12).

Primeramente, el confesor ha de tener gran fondo de caridad para acoger a todos, pobres, ignorantes y pecadores. Algunos se dedican solamente a la confesión de personas devotas, y si se acerca un pobre aldeano, de conciencia embrollada, lo escuchan con impaciencia y lo despiden con dureza. De aquí que el desgraciado, que se habrá esforzado por ir a confesarse, viéndose despedido de tal manera, acabará por aborrecer el sacramento, no se atreverá ya a acercarse a él y, cayendo en la desesperación, se abandonará a vida rota. A tales confesores dice el Redentor (el cual vino para salvar a los pecadores, y por eso fué

todo compasión y caridad) lo que dijo en cierta ocasión a sus discípulos: *No sabéis a qué espíritu pertenecéis* (Lc. 9, 55). Pero no obran así los confesores revestidos de aquellas entrañas de caridad a que exhortaba el Apóstol: *Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia* (Col. 3, 12). Cuando se acerca un pecador, tanto mayor caridad hay que tener con él cuanto más perdido se halle. Decía Hugo de San Víctor: «No estáis encargados de golpear como jueces de crímenes, sino de curar, como jueces de enfermos (*Mis.*, l. 1, tít. 49). Ciertamente que es necesario corregir al pecador para darle a conocer el estado miserable y el peligro en que se halla de condenarse; pero siempre hay que hacerlo con caridad y animándolo a confiar en la divina misericordia, suministrándole los medios para corregirse. Y aun cuando el confesor hubiera de diferir la absolución, despida, con todo, al penitente con dulzura, indicándole el tiempo en que ha de volver y los remedios que, entre tanto, ha de usar para disponerse a recibir la absolución. Este es el camino para salvar a los pecadores, y no el exasperarlos con reproches que podrían inducirlos a la desesperación. Decía San Francisco de Sales que se cogen más moscas con una gota de miel que con una libra de áloe. Pero dirá tal vez alguno: «Para hacer esto hace falta mucho tiempo, y entre tanto, no se podrán confesar los que están aguardando». A lo que respondo que más vale confesar a uno como se debe que a muchos imperfectamente. Pero la mejor respuesta es que el confesor no habrá de dar cuenta de los que esperan, sino tan sólo del que ha empezado ya a confesarse.

En segundo lugar, el confesor necesita gran ener-

gía antes que nada para oír las confesiones de las mujeres. ¡Cuántos sacerdotes perdieron el alma en semejantes ocasiones! Hay que tratar con muchachas y con señoras jóvenes; hay que oír sus tentaciones y también caídas, pues también ellas son de carne. La misma naturaleza nos inclina a apegarnos a las mujeres, máxime cuando con tanta confianza nos manifiestan sus miserias; y cuando son espirituales y devotas, como dice el Angélico, hay mayor peligro de apego, porque entonces ejercen en nuestro corazón mayor afecto; de ahí que, como reflexiona el Santo, cuanto más crece la mutua afición, tanto más se siente el afecto que nacerá con apariencias de espiritual, consiguiendo así luego el demonio con toda facilidad que el afecto espiritual se trueque en carnal (*De modo confit.*).

Muy necesaria es también la energía para corregir a los penitentes y hasta para negarles la absolución cuando no están dispuestos, sin miramientos a su condición, nobleza o poderío y sin pararse a medir el daño que pudiera de ello provenirle al confesor o mengua que sobre él pudiera caer de indiscreto o de ignorante: *No te empeñes en ser magistrado si no tienes fuerza bastante para extirpar la injusticia, no sea que te intimides ante el poderoso* (Eccli. 7, 6). Un padre de nuestra Congregación, después de negar una vez justamente la absolución a cierto sacerdote confesado en la sacristía, vió que éste se levantó orgulloso, y no se avergonzó de decirle cara a cara: «¡Bah! Usted es un animal».—No hay remedio; los pobres confesores están a menudo expuestos a semejantes aventuras, porque tienen, a las veces, que negar o diferir la absolución cuando el penitente no está dispuesto a rechazar lo que se impone con toda

justicia, o por ser recidivo o estar en ocasión próxima de pecar.

Detengámonos aquí a examinar cómo se debe portar el confesor con los recidivos y con los ocasionarios, pues en esto ha de poner el mayor cuidado si quiere salvar a los penitentes. Pero antes digamos que el confesor está en peligro de perderse por excesivo rigor como por sobrada indulgencia con los penitentes.

La excesiva indulgencia, dice San Buenaventura engendra presunción, y el excesivo rigor, desesperación (*Comp. theol., de verit.*, l. 2, c. 52, n. 1). Sin duda alguna que muchos se equivocan por exceso de indulgencia y que con ello causan gran ruina, y hasta iba a decir que la mayor ruina, pues los libertinos, que son la mayoría, acuden con preferencia a estos confesores relajados y en ellos hallan la perdición. Pero también es cierto que el rigor excesivo es muy funesto a las almas: *Las habéis avasallado con violencia y crueldad. Así se han dispersado, faltas de pastor, y han venido a ser pasto de todas fieras del campo* (Ez. 34, 4. 5). El excesivo rigor, escribe Gerson, no sirve más que para llevar las almas a la desesperación y de ella al mayor desbordamiento de los vicios (*De vita spirit.*, lect. 4, cor. 11). Lo mismo afirmaba San Raimundo: «No seas muy propenso a decir que hay pecado mortal, mientras no te conste ciertamente por la Escritura» (*Summ.*, l. 3, de *Poenit.*, § 21). Y de igual manera hablaba San Antonino: «Es muy peligroso el decidir si tal acto es pecado mortal o solamente venial, a no ser que medie la autoridad expresa de la Escritura, algún canon, la decisión de la Iglesia o una razón evidente» (p. 2.<sup>a</sup>, tit. 1,

c. 11, § 28). En efecto, añade, quien, sin tener el apoyo de ninguno de estos fundamentos, decide que tal acción es mortal, *aedificat ad gehenam*, es decir, expone las almas a peligro de condenación. Además, en otro lugar, el mismo santo arzobispo, hablando de los adornos vanos de las mujeres, escribe así: «Cuando vea el confesor claramente, de modo que no haya lugar a duda, que una persona peca gravemente en esta materia, no la absuelva si no se resuelve a enmendarse. Pero, cuando no pueda distinguir de modo cierto si la falta es mortal o venial, no precipite el juicio, ni niegue por ello la absolución, ni menos diga a la penitente: «Eso es pecado mortal»; pues obrando luego contra esta decisión, ella pecaría mortalmente, aun cuando la cosa no fuera en sí pecado mortal. Todo cuanto es ir contra la conciencia en materia grave es digno del infierno. Y como las leyes miran más a desligar que a atar, y es preferible, en sentir de San Crisóstomo, tener que dar cuenta a Dios de excesiva benignidad que de excesivo rigor, lo mejor que se puede hacer en estos casos dudosos es absolver y dejar a Dios el cuidado de juzgar. De igual modo se expresa Silvestre (*Summa. verbo scrupulus*, 5.º). Tal es también el parecer de Juan Nider, quien, después de aducir la doctrina de Guillermo añade: «Nuestro parecer está conforme con lo que enseña Bernardo de Clermont, quien dice: Cuando se discute una opinión entre hombres de peso, uno de los cuales opinan que tal acción es pecado mortal, en tanto que otros piensan que es venial, consulte el confesor a hombres que le inspiren confianza y aténgase a su parecer. Porque al existir controversia entre los sabios y no habiendo decisión particular de la Iglesia en tal caso, puede según cualquiera de en-

trambas opiniones, con tal de que su juicio se apoye en el parecer de hombres a quienes reputo entendidos» (*Consol. tim. cons.*, p. 3.<sup>a</sup>, c. 12). Y esto concuerda con lo enseñado por Santo Tomás: «Quien abraza la opinión de un maestro, contraria a una enseñanza clara de la Escritura o contraria a la enseñanza común y aprobada por la Iglesia, este tal no puede ser excusado de error» (*Quodlib.*, 3, a. 10). Por lo que, por el contrario, siguiendo la doctrina del Doctor Angélico, nadie puede ser condenado si sigue por norma de su modo de obrar una opinión que goza de autoridad y que no se opone a ningún texto formal de la Escritura ni a ninguna decisión de la Iglesia. Lo mismo, finalmente, escribe, y con mayor fuerza. Gabriel Biel, que floreció en el año 1480: «La primera opinión parece la más probable, porque a nadie se debe condenar de pecado mortal si no se tiene evidente y clara razón o un texto manifiesto de la Escritura» (*In 4 Sent.*, d. 16, q. 4, concl. 5).

#### 4.º *Conducta que se debe observar con relación a los ocasionarios y recidivos*

Hablemos ahora en particular de cómo se tiene que conducir el confesor con relación a los penitentes que están en ocasión próxima de pecado y con relación a los que caen habitualmente en cualquier vicio.

Por lo que respecta a los que se hallan en la ocasión, conviene distinguir muchas suertes de ocasiones. La ocasión se divide, en primer lugar, en oca-

sión *remota* y en ocasión *próxima*. *Remota* es aquella en que las caídas son raras y en la que los hombres, comúnmente hablando, no caen sino raras veces. Ocasión *próxima per se* es aquella en que los hombres acostumbran a caer siempre o casi siempre. Ocasión *proxima per accidens*, u ocasión *relativa*, es aquella en que un pecador ha tenido frecuentes caídas, como sostiene la sentencia verdadera y más común, contra los teólogos que no reconocen como ocasión *próxima* sino aquella en que siempre o casi siempre se cae. Además, la ocasión se divide en *voluntaria* y *necesaria*. *Voluntaria* es la que fácilmente se puede quitar, y *necesaria* la que no se puede evitar sin grave daño o grave escándalo de los demás.

Sentados estos principios, dicen no pocos autores que a quien se halla en la ocasión *próxima*, aun *voluntaria*, se le puede absolver una o dos veces, con tal de que tenga firme resolución de alejarla lo más pronto que pueda. Pero aquí hay que distinguir con San Carlos Borromeo en su *Instrucción a los confesores*, las ocasiones que son *in esse*, como tener una concubina en la casa, y las que no son *in esse*, como, por ejemplo, quien en el juego o en la conversación cae a menudo en blasfemias, riñas, etc.

En cuanto a las ocasiones que no son *in esse*, dice San Carlos que, cuando el penitente promete resueltamente abandonarlas, se le puede absolver dos o tres veces; pero, si luego se ve que no se enmienda, se le ha de diferir la absolución hasta que se haya apartado del todo la ocasión.

En cuanto a las ocasiones que son *in esse*, sostiene el Santo que no se puede absolver al penitente si antes no ha apartado la ocasión, sin que basten sus promesas. Este parecer, ordinariamente hablando,

hay que seguirlo, como en mi *Teología Moral* probé, con la autoridad de muchos doctores. Y la razón es porque el penitente no estaría bien dispuesto a recibir la absolución si intentara recibirla antes de quitar la ocasión, debido al peligro próximo en el que se hallaría de quebrantar su resolución y la obligación grave que sobre él pesa de quitarla. En efecto, quitar la ocasión próxima es cosa harto dura y difícil, por tener que hacerse gran violencia, que difícilmente se impondrá quien recibió la absolución; libre entonces del temor de no ser absuelto, el penitente se lisonjeará de poder resistir a la tentación sin apartar la ocasión, y como no se aparta de ella, caerá ciertamente de nuevo, como lo prueba la experiencia de tantos desgraciados a quienes absolvieron confesores sobrado benignos, y quienes, por no quitar la ocasión, tornaron a caídas peores que las primeras. Visto, pues, el peligro en que se halla el penitente de faltar a la promesa hace de quitar la ocasión, se comprende que no tiene las disposiciones requeridas para ser absuelto, ya que quiere se le absuelva antes de quitar la ocasión; por lo que ciertamente peca el confesor que lo absuelve. Y adviértase aquí, *generalmente hablando*, que cuando se trata del peligro de pecados formales, y precisamente de pecados vergonzosos, cuanta más severidad emplee el confesor con los penitentes, tanto mejor contribuirá a la salvación de las almas. Y, por el contrario, cuanto más indulgente fuere, tanto más cruel será con ellos. Santo Tomás de Villanueva llamaba a tales confesores *inhumanamente humanos (impie pios)*. Tal caridad es contra la caridad.

Dijimos *ordinariamente hablando*, porque en algún caso raro podría el confesor absolver antes de

que se hubiera apartado la ocasión; por ejemplo, si el penitente hubiera dado pruebas claras de corregirse, acompañadas de viva compunción, y si, por otra parte, le fuera imposible quitar la ocasión hasta pasado bastante tiempo, o si no pudiera volver al mismo confesor, o, finalmente, si intervinieran circunstancias extraordinarias que obligaran al confesor a absolverlo. Pero éstos son casos rarísimos; de modo que difícilmente se puede absolver a los que viven en ocasión próxima si antes no la apartaran, y con mayoría de razón cuando el penitente prometió ya otras veces apartarla y no la ha apartado. Ni vale decir que el penitente dispuesto tiene estricto derecho a que se le absuelva después de haber confesado sus pecados, porque enseñan los doctores comúnmente que no hay tal derecho de reclamar la absolución aun después de confesados los pecados, ya que el confesor puede muy bien, como médico espiritual que es, diferirla cuando ve que es conveniente a la enmienda del penitente.

Esto es cuanto a la ocasión voluntaria; que si la ocasión es *necesaria*, regularmente hablando, no hay obligación precisa de quitarla; porque entonces, como el penitente no quiere esta ocasión, sino que la padece y permite muy a pesar, puede esperar mayor auxilio divino para resistirla. Por eso *regularmente* se puede absolver a quien está en la ocasión necesaria, con tal de que esté resuelto a emplear todos los medios para no recaer. Los medios principales de enmienda que hay que señalar al penitente en las ocasiones necesarias son tres: 1.º La fuga de las ocasiones, evitando, en cuanto pueda, el hablar a solas, o el hablar con sobrada confianza, o hasta mirar a la persona cómplice. 2.º La oración, es decir, la plega-

ria, suplicando continuamente la ayuda de Dios y de la Santísima Virgen para resistir. 3.º La frecuencia de los sacramentos de confesión y comunión, en los que se reciben energías para resistir al enemigo.

Dije *regularmente*, porque cuando el penitente, a pesar de todos los remedios empleados, cayera siempre y sin enmienda alguna, quiere entonces el parecer más común y más verdadero (que hay que seguir) que no se puede absolver a quien no deja la ocasión, aun cuando hubiera que perder la vida (*etia, cum iactura vitae*, como hablan los doctores), ya que la vida eterna ha de preferirse a la temporal. Más todavía: aun cuando en la ocasión necesaria, hablando según las reglas de la moral, pueda absolverse al penitente, si se hallare dispuesto, con todo, cuando se trata de pecados carnales, siempre será bueno, ordinariamente hablando, diferir la absolución hasta que no se vea por la experiencia conveniente y un lapso de tiempo, prolongado, como de veinte o treinta días, que el penitente se ha portado fielmente en la práctica de los medios y no ha vuelto a recaer. Añado además que, cuando el confesor vea que es conveniente diferir la absolución, está obligado a diferirla por la obligación que sobre él pesa de emplear los remedios más aptos para la enmienda de sus penitentes. Insisto que en materia de pecados sensuales, si el penitente estuviera habituado a vivir de hace mucho en la impureza, a éste no le bastaría huir de las ocasiones próximas, sino que tendría también que apartarse de ciertas ocasiones que en sí pudieran ser remotas, pero que tratándose de él, debilitado por tantas recaídas y por la inclinación contraída con tal vicio, de ocasiones remotas se truecan en próximas.

Hablemos en segundo lugar de los recidivos, a quienes hay que distinguir de los habitudinarios.

*Habitudinarios* son quienes caen habitualmente en algún vicio, pero que no se han confesado de este mal hábito. A éstos, si estuvieren dispuestos convenientemente, es decir, si tienen arrepentimiento sincero y firme propósito de valerse de los remedios aptos para resistir al mal hábito contraído, se les puede absolver la primera vez que se confesaren o cuando se confesaren de tal vicio, después de haber renunciado ya a su mal hábito durante un tiempo notable. Adviértase, con todo, que cuando el penitente ha contraído ya el mal hábito, y sobre todo si es hábito inveterado, el confesor puede muy bien diferirle la absolución, para comprobar con la experiencia cómo se porta el penitente en adoptar los remedios que le hubieren sido prescritos.

*Recidivos*, por el contrario, son quienes después de la confesión recaen en el mismo mal hábito, sin señal alguna de enmienda. A éstos nunca se les puede absolver con solas las señales ordinarias, es decir, si se contentan con confesar los pecados y afirmar que se arrepienten y tienen propósito firme de no recaer. Inocencio XI condenó justamente esta proposición: «Cuando el penitente tiene un hábito de pecado contra la ley de Dios, contra la ley natural o contra la ley de la Iglesia, aun cuando no ofreciera esperanza alguna de enmienda, no hay que negarle ni diferirle la absolución, con tal de que diga vocalmente que se arrepiente y que propone corregirse» (prop. 60). Y he aquí el porqué de la condenación: aun cuando la confesión por sí misma, junto con la afirmación del penitente, que declara estar arrepentido y dispuesto a enmendarse, infundan en el confesor certeza moral

de buenas disposiciones, con tal de que no haya presunción en contra, con todos, cuando media un hábito contraído y además el penitente ha recaído después de haber recibido la absolución sin que se perciba corrección alguna, entonces hay mucho campo para sospechar de la veracidad del dolor y propósito del penitente, aunque los afirme. Por eso en este caso hay que diferir la absolución hasta que no se pruebe la enmienda por algún tiempo y la práctica de los medios prescritos patentice dichas buenas disposiciones.

Y adviértase aquí además que esta regla se aplica no tan sólo a los recidivos en pecados mortales, sino también a los recidivos en pecados veniales, muchos de los cuales se confiesan por costumbre, pero sin dolor ni buen propósito. Si estos últimos desean recibir la absolución, debe exigirles el confesor que proporcionen materia cierta confesando algún pecado grave de la vida pasada, del que tengan arrepentimiento y propósito.

Para absolver, pues, a tales recidivos, se necesita la prueba del tiempo o, al menos, señales extraordinarias de buenas disposiciones (contra lo que afirmaba la proposición condenada) que den margen a cierta esperanza de enmienda. Estas señales son, según los doctores:

1. Gran compunción, manifestada con lágrimas o con palabras salidas no ya de la boca, sino del corazón; palabras que a veces explican más que las lágrimas la disposición del penitente.

2. Notable baja en el número de los pecados, dado que el penitente se haya encontrado en las mismas ocasiones y en idénticas tentaciones.

3. Diligencia habida para no recaer, huyendo de

las ocasiones y llevando a la práctica los medios que se le hayan prescrito; o bien resistencia notable a la tentación antes de la recaída.

4. Si el penitente pide remedios o nuevos medios para salir del pecado, con ánimo verdadero de la enmienda.

5. Si llega a confesarse, no en virtud de cierta costumbre establecida, por ejemplo, en Navidades o en otra fiesta determinada, ni para obedecer un mandato de los padres, dueños o maestros, sino a impulso cierto de una inspiración divina, para recobrar la gracia de Dios, máxime si se ha impuesto un gran sacrificio, ya de largo viaje o ya si llega después de haber combatido vigorosamente consigo mismo y de haberse hecho gran violencia.

6. Si ha inducido a confesarse después de un sermón oído, o por una muerte repentina, o calamidad inminente, o debido a cualquier otro motivo espiritual extraordinario.

7. Si se acusa de pecados que había antes callado por vergüenza.

8. Sí, después de las advertencias que le ha dirigido el confesor, demuestra haber adquirido notable aumento de luces o nuevo horror al pecado y conocimiento del peligro de su eterna condenación.

9. Algunos doctores dan también por señal extraordinaria la firme promesa de emplear los remedios prescritos por el confesor; pero no se fíe uno de estas promesas si no hay otras señales, porque los penitentes, para recibir la absolución, prometen fácilmente muchas cosas que quizás cuando las prometen no tiene ánimo de cumplir.

Por lo tanto, cuando se den estas señales extraordinarias, el confesor puede absolver al recidivo, pero

puede también diferir la absolución por algún tiempo si viere que le puede ser provechoso. En cuanto a la conveniencia de diferir siempre la absolución al penitente dispuesto, es cuestión controvertida entre los doctores: unos la niegan y otros la afirman, con tal de que la dilación no acarree nota de infamia al penitente; por ejemplo: si al no acercarse entonces a recibir la comunión diera que sospechar a los demás algún pecado que hubiera cometido. Por lo demás, soy de parecer, como dije ya en mi *Instrucción a los confesores* (*Homo Apost.*, tr. ult., punct. 2), que cuando no hay ocasión extrínseca y se trata de pecados cometidos por fragilidad intrínseca, como blasfemias, odios, poluciones, delectaciones morosas, etc., raras veces será ventajoso diferir la absolución, porque siempre se podrá esperar mayor ayuda de la gracia que recibe el penitente con ella que de diferírsela. Pero, si mediara la ocasión extrínseca, por necesaria que fuese, pienso siempre, como arriba dije, que es útil, y las más de las veces indispensable, para la enmienda del penitente, aunque dispuesto, diferirle la absolución.

## PLATICA V

### SOBRE LA ORACION MENTAL Y SOBRE EL OFICIO DIVINO

#### **I. Necesidad de la oración mental para los sacerdotes**

Si la oración mental es necesaria, moralmente hablando, a todos los fieles, como escribe el doctísimo P. Suárez (*De orat.*, l. 2, c. 4), es mucho más necesaria a los sacerdotes, ya que están más necesitados del auxilio divino, debido a las mayores obligaciones que sobre ellos pesan de tender a la perfección, ya por razón de la santidad requerida por su estado, ya por el ministerio que tienen de procurar la salvación de las almas; necesita, pues, doble alimento espiritual, como las madres, que necesitan doble alimento corporal, por tener que sustentarse a sí mismas y a sus hijos. Por eso dice San Ambrosio que nuestro Salvador no tenía necesidad alguna de retirarse a la soledad para orar, pues su alma santa gozaba continuamente de la visión intuitiva de Dios, lo contemplaba en todo lugar y ocasión y oraba sin cesar por nosotros; con todo, para hacernos sentir la necesidad de la oración mental, se separaba de la muchedumbre, como refiere San Mateo, y se retiraba sólo a la montaña para orar (Mt. 14, 23). Y San Lucas dice que pasaba las noches enteras en la oración (Lc. 6,

12). Acerca de lo cual trae San Ambrosio esta reflexión: «Si Jesucristo pasó las noches orando por nosotros, ¿cuánto más debemos orar nosotros para salvarnos?» (l. 5 *In Lc.*). Y añade el santo en otro lugar: «Día y noche debemos rezar por el pueblo que se nos ha confiado» (*In 1 Tim.*, 3). Decía el Beato P. Maestro Avila que corren parejos los dos oficios del sacerdote: *Han de ofrecer los sacrificios ígneos a Yahveh, alimento de su Dios* (Lev. 21, 6). Sabido es que el incienso denota la oración: *Cual incienso ante ti suba mi súplica* (Ps. 140, 2). Por esto San Juan vió que los ángeles tenían *copas de oro llenas de perfumes, que son las oraciones de los santos* (Apoc. 5, 8). ¡Qué agradable olor proporcionan a Dios las oraciones de los sacerdotes buenos! De aquí que San Carlos Borromeo, considerando la necesidad que tienen los eclesiásticos de practicar la oración mental, hizo que el concilio de Milán estatuyese que en los exámenes de los ordenandos se les preguntara de modo especial si sabían hacer oración, si la hacían y cuáles eran las materias de sus meditaciones. El Beato Juan de Avila disuadía de entrar en el sacerdocio a los que no tenían costumbre de hacer meditación, y mucha meditación.

No quiero alargarme más en demostración de las razones que militan a favor de la necesidad moral que del ejercicio de la oración mental tiene todo sacerdote; baste decir que sin la meditación el sacerdote tendrá poca luz, pues sin meditación pensará poco en el gran asunto de la salvación y pensará poco en los obstáculos que a ello pone y en las obligaciones que ha de satisfacer para salvarse. Por esto dijo el Salvador a sus discípulos: *Estén ceñidos*

*vuestros lomos y encendidas vuestras lámparas* (Lc. 12, 35). Estas lámparas, dice San Buenaventura, son las santas meditaciones, en las que el Señor nos ilumina: *Mirad para alegraos hacia El* (Ps. 33, 6). Quien no medita, tiene poca luz y poca fuerza. En el descanso de la meditación, dice San Bernardo, se adquieren fuerzas para resistir a los enemigos y para practicar las virtudes. Cuando se pasa la noche sin dormir, por la mañana no se tiene fuerza para mantenerse derecho y se anda a traspiés.

*Cesad y conoced que yo soy Dios* (Ps. 45, 11). Quien no se aparta, al menos de vez en cuando, de los pensamientos del mundo y se retira a tratar con Dios, poco lo conoce y poca luz tiene de las cosas eternas. Viendo en una ocasión Jesucristo que sus discípulos estaban muy atareados en la salvación de los prójimos, les dijo: *Venid vosotros solos aparte, a un lugar solitario, y tomad un poco de reposo* (Mc. 6, 31). No hablaba el Señor del descanso corporal, sino del espiritual; si el alma no se retira de cuando en cuando a tratar con Dios solamente, no tendrá luego fuerzas para proseguir el bien y fácilmente caerá presto en languidez, y de aquí en las ocasiones que se le presenten. Por otra parte, toda nuestra fuerza se cifra en la ayuda de Dios: *Para todo siento fuerzas en aquel que me conforta* (Phil. 4, 13). Pero Dios no concede esta ayuda sino a quienes se la piden. El, cierto que desea dispensarnos sus gracias; pero quiere que se las pidamos y que le violentemos, por decirlo así, con nuestras súplicas, como se expresa San Gregorio (*In Ps. poenit.*, 6). Pues bien, quien no medita, conoce poco sus defectos, poco los peligros de perder la gracia de Dios, poco los medios para vencer las tentaciones, y así, poco conocerá la misma

necesidad que tiene de rogar; este tal acabará por dejar la oración, y dejando de rogar, ciertamente se perderá. Por esto decía la excelsa maestra de la oración que el que deja la oración mental no necesita demonios que lo lleven al infierno, porque él mismo se dirige por sus pasos (*Obras de Santa Teresa de Jesús: Bibl. Mist. Carm.*, t. 1, *Libro de la vida*, pag. 139).

Hay quienes recitan muchas oraciones vocales; pero si no se practica la oración mental, difícilmente se harán bien las vocales, que se pronunciarán distraídamente, por lo que apenas si las escuchará el Señor. Muchos claman, dice San Agustín, pero no con su voz, sino con la del cuerpo (*In Ps.* 41). Tu clamor a Dios es tu pensamiento; clama al interior, que es donde Dios oye (*Ibid*). No basta, pues, rogar con la voz tan sólo, sino que necesita también rogar en espíritu (*In Ps.*, 30. en. 4) si se quieren las gracias de Dios, como dice el Apóstol: *Orando con toda oración y súplica en todo tiempo en espíritu* (Eph. 6, 18). Y esto se comprueba con la experiencia: muchos recitan diversas oraciones vocales, el oficio, el rosario, y, sin embargo, caen en pecado y continúan viviendo en él.

Por el contrario, quien se ejercita en la oración mental cae difícilmente en pecado; y si alguna vez tiene la desgracia de caer, no será fácil que permanezca muchos en tan miserable estado: o dejará la meditación o dejará el pecado. Oración y pecado no pueden andar aliados. «No hay que temer, sino que desear, dice Santa Teresa; porque cuando no fuere adelante y se esforzare a ser perfecto, que merezca los gustos y regalos que a éstos da Dios, a poco ga-

nar, irá entendiendo el camino para el cielo; y si persevera, espero yo en la misericordia de Dios, que nadie le tomó por amigo que no se lo pagase». Todos los santos se hicieron santos con la oración mental. La oración, según San Lorenzo Justiniano, ahuyenta la tentación, disipa la tristeza, repara las fuerzas del alma, aviva su fervor y la inflama en el amor divino (*De casto conn.*, c. 22, n. 3). San Ignacio de Loyola decía que un cuarto de hora de oración le bastaba para consolarse de cualquier desgracia. La meditación, decía San Bernardo, regula los afectos, gobierna las acciones, corrige los defectos (*De consid.*, l. 1, c. 7). El Crisóstomo da por muerta al alma que no hace oración mental (l. 1, *De orando Deo*). Rufino escribe que todo el adelantamiento espiritual del alma depende de la meditación (*In Ps. 36*). Y Gerson llega a decir que el que no medita no puede, sin milagro particular, vivir como cristiano (*De med., cons.* 7). San Luis Gonzaga, hablando de la perfección a la que está obligado en especial el sacerdote, decía que, si no se aplica de modo especial en la oración nunca llegará a grado eminente de virtud.

*(Si alguno deseara más detalle acerca de la necesidad moral de la oración mental, lea la plática sobre la oración para las religiosas, en La monja santa).*

## II. Respuestas a las excusas

Nada más diré aquí sobre la necesidad de la oración mental, para responder a tres excusas que aducen ordinariamente los sacerdotes que no hacen meditación.

I. Por lo que a mí hace, dirá uno, no hago ora-

ción porque me hallo desolado, distraído y tentado; tengo la imaginación vagabunda y que no sabe detenerse en punto alguno de meditación; por eso me abstengo de ella.

San Francisco de Sales responde a éstos que, aun cuando no se ocupasen en la meditación más que en ahuyentar y volver a ahuyentar las distracciones y las tentaciones, ya estaría bien hecha la meditación, con tal de que las distracciones no fueran voluntarias. El Señor se complacerá con la buena intención que se tiene y el trabajo que se impone uno en perseverar hasta el fin del tiempo destinado a la meditación, recompensando estos esfuerzos con gracias abundantes. A la meditación no hay que ir para hallar gusto en ella, sino para dar gusto a Dios. Las mismas almas santas sufren no pocas veces arideces en la meditación, pero en Señor las enriquece de sus dones por su perseverancia. Decía San Francisco de Sales: Pesa más ante Dios una onza de meditación hecha en medio de desolaciones que cien libras entre consuelos. Las estatuas inmóviles que adornan las galerías de los palacios honran a los príncipes con sólo estar en sus galerías. Por tanto, cuando al Señor le plazca tenernos como estatuas en su presencia, contentémonos con honrarlo como estatuas; y entonces bastará que le digamos: «Señor, aquí estoy para daros gusto».

Asegura San Isidoro que el demonio nunca se esfuerza tanto en tentarnos y distraernos como cuando estamos en la meditación (*Sent.*, l. 3. c. 7). ¿Por qué? Porque ve el fruto que se reporta de la meditación, y por eso pretende que la abandonaremos. De aquí que el que abandona la meditación por tedio no hace más que agradar al demonio. En tiempos de

arideces, el alma no debe hacer más que humillarse y rezar. Humillarse, porque no hay tiempo mejor para conocer nuestra miseria e insuficiencia que cuando estamos desolados en la meditación; vemos que nada podemos hacer por nosotros, por lo que entonces nada debiéramos hacer sin humillarnos y, uniéndonos con Jesús desolado en la cruz, pedirle piedad, diciéndole y repitiéndole: «¡Ayudadnos, Señor! ¡Señor, tened compasión de nosotros! ¡Jesús mío, misericordia!» La meditación hecha de esta manera será más fructuosa que todas las demás, porque Dios abre a los humildes los tesoros de sus gracias (Iac. 4, 6). Entonces más que nunca cuidemos de pedir misericordia para nosotros y para los pecadores. Dios exige especialmente de los sacerdotes que rueguen por los pecadores: *Lloren los sacerdotes... y digan: Perdona, Yahveh, a tu pueblo (Ioel. 2, 17)*. Pero para ello quizás haya quien diga: «Basta con que recite el oficio divino». Pues bien, contesta San Agustín, los ladridos de los perros son más gratos a Dios que las oraciones de los malos eclesiásticos, como suelen ser los que no hacen meditación (Corn., A. Lap., *In Lev.*, 1. 17), ya que sin oración mental difícilmente tendrán espíritu eclesiástico.

II. «Pues yo, dirá otro, si no hago meditación, no pierdo el tiempo, porque lo consagro al estudio». El Apóstol escribía a Timoteo: *Atiende a ti mismo y a la enseñanza* (1.º Tim. 4, 16); en primer lugar dice, *tibi*, a ti, es decir, a la oración, que es donde el sacerdote atiende a sí propio; y después añade *et doctrinae*, es decir, al estudio, para procurar la salvación de los prójimos. Si no somos santos, ¿cómo podremos contribuir a la santificación de los demás? «¡Dichoso, Señor, quien os conoce, decía San Agustín,

aun cuando ignorara todo el resto!» (*Conf.*, l. 5, c. 4). Aun cuando poseyéramos todas las ciencias, si no supiéramos amar a Jesucristo, de nada nos serviría para nuestra salvación eterna; pero si sabemos amar a Jesucristo, lo sabremos todo y seremos siempre felices. ¡Dichosos, pues, aquellos a quienes se ha dado la ciencia de los santos, que consisten en saber amar a Dios!: *Y le dió la ciencia de las cosas santas* (Sap. 10, 10). Además, una sola palabra salida de la boca del sacerdote amante de Dios hará más bien a los demás que mil sermones de sacerdotes sabios que le amen poco.

Esta ciencia de los santos no se adquiere con el estudio de los libros, sino con la meditación, en la que el maestro que enseña y el libro que se lee es el crucifijo. Preguntaba cierto día Santo Tomás a San Buenaventura en qué libro había aprendido tanto, y el santo, enseñándole el crucifijo, le respondió que en él había aprendido cuanto sabía. Quizás se aprenda más en un momento de la meditación que en diez años de estudio en los libros. Los deseos del amor unitivo, decía San Buenaventura, dejan en el alma una ciencia más perfecta que todo lo que se puede aprender en los libros (*Myst. theol.*, c. 3, p. 2).

Para adquirir las ciencias humanas se necesita buena inteligencia; para la ciencia de los santos basta tener buena voluntad. Quien más ama a Dios, lo conoce más, decía San Gregorio (*In Ev.*, h. 27). Y San Agustín dijo también: «Amar es ver». Por eso exhortaba David: *Gustad y ved cuán bueno es el Señor* (Ps. 33, 9). Quien más gusta de Dios por el amor, más lo ve y conoce más la grandeza de su bondad. Quien paladea la miel la conoce mejor que todos los filósofos que estudian y explican su naturaleza. Es-

cribe San Agustín: «Dios es la misma sabiduría; de lo que se sigue que el verdadero filósofo (y filósofo significa el amante de la sabiduría) es el que ama verdaderamente a Dios» (*De civ. Dei* l. 8, c. 1).

Para aprender las ciencias del mundo se necesita mucho tiempo y trabajo; pero para aprender la ciencia de los santos basta quererla y pedirla. Dijo el Sabio: *La sabiduría... fácilmente se deja ver de quienes la aman y es hallada por los que la buscan. A los que la codician se adelanta en darse a conocer. Quien madrugare por ella no tendrá que fatigarse, pues a sus puertas la hallará sentada* (Sap. 6, 12. 13. 14). Y termina así: *Viniéronme los bienes a una todos con ella* (Sap. 7, 11). De lo que se sigue que quien halla la sabiduría, es decir, el amor a Dios, halla todo bien.

¡Cuánto más aprendió San Felipe Neri en las catacumbas de San Sebastián, en que pasó noches enteras dedicado a la oración, que en los libros que había leído! ¡Cuánto más aprendió San Jerónimo en la gruta de Belén que en todos los demás estudios que había hecho! Decía el P. Suárez que hubiera preferido perder toda su ciencia antes que perder una hora de oración. «Gloríense los sabios del mundo con su sabiduría, escribía San Paulino; los ricos con sus riquezas y los reyes con sus reinos; pero nuestra sabiduría, nuestra riqueza y nuestro reinado sea Jesucristo» (*Ep. ad Aprun.* 27), repitiendo con San Francisco: *Deus meus et omnia*. Esta es, por tanto, la verdadera sabiduría que hemos de pedir a Dios, que no deja de concederla a quien la pide (Iac. 1, 5).

No es que neguemos la utilidad del estudio, y más aún su necesidad, para el sacerdote; pero el estudio más necesario es el del crucifijo. El mismo San Pau-

lino, escribiendo a cierto Jovio que se daba mucho al estudio de los filósofos y poco al de la vida espiritual, excusándose con que no tenía tiempo, le decía: «¿Conque tienes tiempo para ser filósofo y no lo tienes para ser cristiano?» (*Ep. ad Iovium*. 36). Sacerdotes hay que emplean mucho tiempo en estudiar matemáticas, geometría, astronomía, historia profana (!y si, al menos, estudiaran lo que conviene a su estado!), y luego se excusan con que no tienen tiempo para meditar. «¿Conque tienes tiempo para ser filósofo y no lo tienes para ser sacerdote?» (*De brev. vitae*, c. 1). Decía Séneca que tenemos poco tiempo porque lo perdemos mucho; y en otro lugar añade: «Ignoramos las cosas necesarias, porque aprendemos las inútiles».

III. Y habrá un tercero que diga: «Yo quisiera meditar, pero el confesonario, los sermones, me tienen tan ocupado que no me queda ni un momento».

Respondo: te alabo, sacerdote mío, porque estás tan atareado en la salvación de las almas; pero no puedo alabarte porque, por haber de prestar servicios a los demás, te olvides de ti mismo. Primero nos tenemos que ocupar de nosotros mismos por medio de la meditación y luego nos ocuparemos del prójimo. Los santos apóstoles ciertamente que fueron los más infatigables trabajadores del mundo; con todo, al verse impedidos para hacer su oración, debido a los trabajos en pro de los prójimos, que les ocupaban harto tiempo, establecieron a los diáconos para que los ayudaran en las obras externas y así tuviesen tiempo de vacar a la oración y a la predicación. *Poned, pues, los ojos, hermanos, en siete varones de entre vosotros..., a quienes pondremos al frente de este*

*servicio; nosotros, por nuestra parte, perseveraremos dedicados a la oración y al ministerio de la palabra* (Act. 6, 3-4). Nótese que antes dicen que se van a dar a la oración y luego a la predicación. Esto precisamente escribió Santa Teresa al obispo de Osma, que atendía mucho al bien de sus ovejas y no tanto a la oración; por esto la santa le escribía así: «Fuéme mostrado que le faltaba a vuestra señoría lo más principal que se requiere para esas virtudes; y faltando lo más, que es el fundamento, la obra se deshace y no es firme. Porque le falta la oración con lámpara encendida, que es la lumbre de la fe; y perseverancia en la oración, con fortaleza...». Esto también advirtió San Bernardo al papa Eugenio III, que nunca descuidara la oración por los negocios externos, añadiéndole que quien abandonara la oración podía caer en tal dureza de corazón que llegara a perder los remordimientos de los pecados y ni siquiera los aborreciese una vez cometidos (*De cons.*, l. 1, c. 2).

Dice San Lorenzo Justiniano que las obras de Marta, sin la dulce contemplación de María, no pueden llegar a la perfección (*De instit. prael.*, c. 2, n. ult.). Engañase, añade el santo, quien pretende sin ayuda de la meditación llevar a buen fin el asunto de la salvación de las almas, asunto tan excelente cuanto peligroso; quien no cuida de fortalecerse con la meditación, caerá desfallecido en medio del camino (*De inst. prael.*, c. 2). Ordenó el Señor a los discípulos que predicasen lo que de El hubieran aprendido en la meditación: *Lo que os digo en la obscuridad, decidle a la luz del día* (Mt. 10, 27). Dios habla en la soledad de la meditación: *La conduciré al desierto y la hablaré al corazón* (Os. 2, 27). «En la meditación, escribe San Paulino, se recibe el espíritu que luego se

ha de comunicar a los demás» (*Ep. ad. Severium*). Por eso se lamentaba San Bernardo de que en la Iglesia hubiera tantos canales (hablaba de los sacerdotes) y tan pocas conchas, siendo así que el sacerdote ha de ser en primer lugar concha, es decir, lleno de luces santas y de afectos recolectados en la meditación, y luego canal, para derramarlos sobre los prójimos (*In Cant.*, 18). Antes por lo tanto, de dedicarse el sacerdote a ayudar a los otros, dice San Lorenzo Justiniano, debe acercarse a la meditación (*De Tr. Chr. Ag.*, c. 7). San Bernardo, parafraseando el pasaje del Cantar de los cantares *Llévame tras de ti; apresurémonos* (Cant. 1, 3), dice que el sacerdote que ha de estar animado del celo de la salvación de las almas ha de repetir también al Señor: No correré yo solo, sino que conmigo correrán los demás; yo, atraído por el olor de vuestros perfumes, es decir, de vuestras inspiraciones y gracias recibidas en la meditación, y los demás, inducidos por mi ejemplo.

Para que el sacerdote pueda llevar muchas almas a Dios, debe, en primer lugar, dejarse él llevar de Dios, como lo hicieron los santos obreros del Evangelio, un Santo Domingo, un San Felipe Neri, un San Francisco Javier, un San Juan Francisco Regis, quienes pasaban todo el día atendiendo al pueblo y luego pasaban la noche en la meditación, que prolongaban hasta que el sueño les vencía. Más almas llevará a Dios un sacerdote de mediana doctrina, pero de gran celo, que otros muy sabios, pero tibios. Un solo hombre abrasado de celo puede reformar todo un pueblo, decía San Juan Crisóstomo. Más aprovechará una palabra de un obrero inflamado en amor de Dios que cien sermones adobados por un

teólogo que no le ame. Decía Santo Tomás de Villanueva que para herir los corazones e inflamarlos en amor a Dios se necesitan nada más que unas palabras ardientes que sean como flechas del fuego de amor de Dios; pero, añade, ¿cómo van a salir tales saetas de fuego de un corazón de hielo? Pues bien, la meditación es la que inflama los corazones de los trabajadores santos y, si eran de hielo, los convierte en fuego. Hablando el Apóstol del amor que Jesucristo nos ha manifestado, dice: *El amor de Cristo nos apremia* (2 Cor. 5, 14); con lo que nos da a entender que es imposible que se mediten los dolores e ignominias que padeció por nosotros el Redentor sin inflamarse e inflamar a todos hasta conseguir el amor divino. El profeta Isaías decía: *Sacaréis agua con alegría de las fuentes de salvación, y diréis aquel día; Alabad a Yahveh, invocad su nombre* (Is. 12, 3). Las fuentes del Salvador son precisamente los ejemplos de la vida de Jesucristo, de cuya consideración iqué fuentes de luces y de santos afectos sacan las almas! El fuego del amor divino se enciende así en los corazones que, no bien inflamados, tratan de inflamar los demás, exhortándolos a reconocer, a alabar y a amar la bondad de nuestro Dios.

### III. Del rezo del oficio divino

Bueno será que digamos algo acerca del rezo del oficio divino. Con el oficio divino se honra a Dios, se resiste al furor de los enemigos y se alcanza misericordia para los pecadores. Mas para alcanzar estos fines hay que rezar el oficio como es debido y como lo exige el concilio V de Letrán, es decir: *studiose et*

*devote. Studiose*, pronunciando bien las palabras. *Devote*, con atención, como escribe San Agustín: «Que tu corazón se ocupe de lo que pronuncian los labios» (Ep. 211). «¿Cómo quieres, pregunta San Cipriano, que te oiga Dios si tú mismo no te oyes?» (*De orat. Dom.*).

La oración hecha con atención es el incienso oloroso tan grato a Dios y que tantos tesoros de gracia nos reporta; al paso que la oración hecha distraídamente es pútrida emanación que irrita a Dios y trae consigo castigos. Por eso, mientras rezamos el oficio, se esfuerza el demonio por que lo recemos con distracciones y defectos, y por esto también hemos de esforzarnos por rezarlo con toda la diligencia debida.

1. Reavivemos en primer lugar la fe, recordando que entonces nuestra voz se una a la de los ángeles para alabar al Señor. Nos ensayamos haciendo lo que hemos de hacer en la gloria, dice Tertuliano (*De orat.*); hacemos en la tierra lo que hacen los bienaventurados en la patria celestial, en que cantan y cantarán sin cesar las alabanzas del Señor (Ps. 83, 5). San Juan Crisóstomo aconseja que antes de entrar en la iglesia o tomar en mano el breviario dejemos a la puerta y despedamos todos los pensamientos mundanos (*In Is.*, hom. 2).

2. Cuidemos en segundo lugar de que los afectos del corazón acompañen a los sentimientos que nuestra boca expresa, y, como dice San Agustín, si el salmo reza, recemos: si llora, lloremos; si espera, espere (*In Ps.* 30).

3. Bueno es también que renovemos la intención de cuando en cuando, v. gr., al principio de cada salmo.

4. Finalmente, evitemos con toda diligencia lo que puede ser causa de distracciones a nuestra mente. ¿Qué atención y qué devoción podría tener en el rezo del oficio quien lo recitara en un lugar donde hay muchos de paseo o en presencia de gentes que aturden con sus risas y sus gritos?

¡Cuánto ganan los que rezan el oficio a diario devotamente! *Implentur Spiritu Sancto!*, dice San Juan Crisóstomo (*In Eph.*, hom. 19). Los que, por el contrario, lo rezan negligentemente, pierden muchos méritos y tendrán que dar a Dios estrecha cuenta.

## PLATICA VI

### ACERCA DE LA HUMILDAD

*Aprended de mí, pues soy manso y humilde de corazón* (Mt. 11, 29). La humildad y la mansedumbre fueron las dos virtudes amadas de Jesucristo en que de modo especial quiso ser imitado por sus discípulos. Hablemos en primer lugar de la humildad y luego de la mansedumbre.

#### I. Necesidad de la humildad

Según San Bernardo, «cuando el sacerdote está más elevado en dignidad, tanto más humilde ha de ser» (*De 7 donis Spir. S.*, c. 7); de lo contrario, si cayere en pecado, su caída será tanto más profunda cuanto se precipita de más elevado lugar. Por eso decía San Lorenzo Justiniano que «la humildad ha de ser la joya más brillante y querida del sacerdote» (*De*

*inst. prael.*, c. 21). E igual decía San Agustín: «Colocado en el cargo más sublime, necesitas humildad más excelente» (*De virt. et vit.* c. 10). Y antes lo había dicho Jesucristo: *El mayor entre vosotros, hágase como el menor* (Lc. 22, 26). La humildad es la verdad; de aquí que el Espíritu Santo diga: *Si pregonares lo precioso, apartándolo de lo vil, serás como mi boca* (Jer. 15, 19), que siempre dice verdad. Repitamos siempre esta oración de San Agustín: «¡Que me conozca y que os conozca!» (*Solil.*, l. 2, c. 1); que es lo que pedía siempre a Dios San Francisco de Asís: «¿Quién sois vos y quién soy yo?» Estaba maravillado de la grandeza y de la bondad que veía en Dios, a la vez que de la indignidad y de la miseria que descubría en sí mismo. Ved aquí cómo los santos se humillaban hasta las entrañas de la tierra; cuanto más conocían a Dios, tanto más pobres se veían y llenos de defectos. Los soberbios, por el contrario, como están privados de luz, apenas si ven su bajeza.

Separemos, pues, lo que nos pertenece de lo que pertenece a Dios. De nosotros no tenemos más que miseria y pecado. En efecto, ¿qué somos si no un poco de polvo manchado de iniquidades?; y ¿aun nos podremos enorgullecer? *¿De qué se envanecerá* (el que es) *polvo y ceniza?* (Eccli. 10, 9). Nobleza, riqueza, talentos habilidades y demás dones de la naturaleza no son más que vestido puesto sobre el pobre mendigo. Si viesen a un mendigo que se gloriara de un vestido bordado ricamente, ¿no lo tomarías por loco? *¿Qué tienes que no hayas recibido? Y si es así que lo recibiste, ¿a qué gloriarte cual si no lo hubieras recibido?* (1 Cor. 4, 7). ¿Qué cosa tenemos que hayamos recibido de Dios y que no nos lo pueda quitar cuando quiera? Más aún, Dios nos concede

los dones preciosos de sus gracias y nosotros los viviamos con nuestras faltas, distracciones, fines desordenados e impaciencia. *Así todos nosotros fuimos como impuros, y cual vestido inmundo todas nuestras virtudes* (Is. 54, 6). De suerte que después de haber celebrado las misas, los oficios, las oraciones, cuando quizás nos creíamos más iluminados y más enriquecidos de méritos, entonces merecimos que el Señor nos dirigiera el reproche que dirigió a un obispo en el Apocalipsis: *Pues dices que soy rico y me he enriquecido y de nada tengo necesidad, y no sabes que tú eres el desventurado, y el miserable, y pobre, y ciego, y desnudo* (Apoc. 3, 17). Al menos, reconociendo nuestra pobreza y nuestras imperfecciones a los ojos de Dios, procuremos suplirlo con la confesión de nuestras miserias, como dice San Bernardo (*De int. domo*, c. 21). San Francisco de Borja, cuando aun era seglar, oyó que un santo varón le aconsejaba que, si quería progresar grandemente en la virtud, no pasara día sin pensar en sus miserias; dócil a este consejo, dedicaba cada día las dos horas primeras de la meditación al conocimiento y desprecio propios; así se santificó y nos dejó tan hermosos ejemplos de humildad.

Dice San Agustín: «Dios está elevado: si te elevas, huye y se esconde de ti; si te humillas, desciende hacia ti» (*Serm. 117 de Ascens.*). El Señor se une con agrado a los humildes y los enriquece de gracias, al par que se aleja y huye de los soberbios (Iac. 4, 6). Dios odia a los soberbios (Prov. 16, 5). Dios escucha las oraciones de los humildes (Eccli. 35, 21). Por el contrario, Dios rechaza las oraciones de los soberbios, a quienes mira como de lejos (Ps. 137, 6). Cuando miramos a alguien de lejos, no lo conoce-